

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلة في الجمعة 14 اوابيل صفر الخير 1282

AÑO IX Redacción y Administración, Iglesia, 4 MELILLA.—Viernes 25 de Febrero de 1910 Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2 NÚMERO 2406

Medidas de rigor

En otro lugar de este número hallarán los lectores un bando severísimo dictado por el Comandante en Jefe, en cuyo preámbulo se exponen las causas que le inspiran y que no pueden ser más justificadas.

El Código de Justicia militar castiga con dureza los atentados en campaña contra centinelas y salvaguardias, pero es más benigno tratándose de otro servicio. Ahora bien, en las circunstancias actuales, tanta importancia tiene esa función, como cualquier otra que desempeñen los individuos del Ejército de operaciones; tan sagrado debe ser para el indígena el soldado que vigila una posición, como el que hace la aguada ó conduce las acémilas de los convoyes. De ahí, la necesidad de penar con rigor las salvajes agresiones que han costado la vida á varios soldados. Y el único medio de reprimirlas, es conminar con las penas más graves á los autores.

Cuando el moro sepa por boca de los pregoneros á lo que se expone, tendrá buen cuidado el respetar á los héroicos defensores de la Patria.

Una parte tiene el bando de sumo interés: la que se refiere á la represión del contrabando.

Esta clase de delitos, se pena por una ley especial, con multas, variables y prisión, caso de triple reincidencia, y para los militares lleva aparejada una falta leve. Ahora bien, á todos se alcanza, la transcendencia que tiene suministrar pertrechos de guerra á los indígenas, pues, como dice muy bien el bando, aún que hoy sean amigos, puede ocurrir que haya que tratarlos mañana como enemigos.

El peligro mayor que puede ofrecernos el porvenir, es, que los rifleños consigan repostarse de armas y municiones; y á evitarlo deben tender los esfuerzos de todos y de modo principalísimo del ilustre General, que con tanto acierto ha dirigido la campaña y dirige ahora el período de pacificación.

El delito de contrabando, es hoy un delito de lesa patria; grave, si lo comete un paisano, mas grave todavía, si el que lo realiza viste uniforme, y para él, todo castigo nos parece pequeño.

El bando del general Marina, no puede ser más oportuno; y demuestra que sabe conciliar los temperamentos de templanza, con los exérgicos, cuando las circunstancias lo requieren.

Sección árabe

وأخبار الوارد علينا

من مدينة طنجة على

أخبار العرايش و

جوازها من الأمور

لان في هاته الأيام الهامة بعث القبا
ص الى مدينة العرايش لما وقع هناك
من تخويف العيون والرعية وإعمال الماكرة
وطالها سمع لتلك الواقع بعث لهالك
مرسوله لانهم في مدة هاته الأيام الهامة
بعثوا ثمة بواضخ عظيمة لانهم هدموا قسبة
خليعة الامير ورفع من اجل ذلك البعل ما

لا توصيه الزاصيون من الجرائم التي لا
يشتمل لذلك الا الشيطان واما الانسين
الذين هم اسعد هم الله بذلك الدين
الشريف لاكن تاخر وا عند تركوه واشتغلوا
بها لا يعني دنيا واخرى ولا لهم اليوم الا
الجنة والصابب ولا تتزعزعون عن ما هم
اليوم على ذلك لاكن يهلكون اخونهم
المسكين ولا يتاملون لما ينفعهم من جميع
الامر ولهاهه الما جعال الرعية لا تجله بشي
من الا شيا مشرف الرض وغربها ويهدمو
ن كلمة اميرهم ويعلمون كلمة الا شراى
ويملكون الهم البلاد حيثما

El texto arabe

Noticias del vecino Imperio.

Ultimatum de Francia á H. fid

Lo esperábamos. Francia, cansada de las marrullerías de la astuta diplomacia marroquí, recurre á medidas coercitivas para vencer la resistencia que el Sultán opone á la sanción del acuerdo negociado entre su Gobierno y el Mokri.

Al efecto, le conmina á ratificarlo, por medio de un ultimatum, concediéndole el perentorio término de 48 horas.

El cónsul de Francia en Fez, Mr. Gaillard, lo notificará al Sultán; y si expirado el plazo, no dá una contestación categórica, todas las colonias europeas abandonarán la capital del Imperio.

Los correos, portadores del ultimatum deben llegar hoy á su destino, pues salieron de Tánger el pasado sábado.

Dentro de pocos días sabremos si el Majzen afronta el conflicto, ó, como es de esperar, claudica, deponiendo su actitud intransigente.

Francia nos dá el ejemplo y nos traza el camino que hay que seguir para poner coto á las dilaciones de la política moruna.

EN BENI-SIDEL

Continúan nuestras tropas ejerciendo acción de presencia en los zocos de Guelaya.

Hasta ahora no habian concurrido al del «arbas» de Beni Sidel, que se celebra en las cercanías de Talet.

Anteayer, el Coronel Primo de Rivera, con dos compañías, asíó de Atlaten, descendiendo por el collado á las llanuras de Beni-Sidel.

Una vez en el mercado, los pregoneros comunicaron á los kabileños la prohibición de asistir con armas en lo sucesivo, y así mismo, que pueden someter sus diferencias á las autoridades de Atlaten.

Los caides de la región cumplimentaron al Coronel Primo de Rivera, dándole la bienvenida.

El zoco se hallaba muy concurrido, y los kabileños no dieron muestras de extrañeza.

La pequeña columna recorrió un sector de seis kilómetros, visitando los aduanares vecinos.

Al atardecer regresaba al punto de partida.

Los indígenas han prometido acatar las ordenes del General Marina, que le

fueron transmitidas por conducto del coronel de Wad-Ras, cuya labor en Atlaten está siendo muy elegida.

FAMILIA CRUEL

LA FUGA DE TAANAN

Sorpresas de Estrella.—Indicios fehacientes.—Lágrimas y súplicas.—Un matrimonio de Mazuz.—Muerte del padre.—Boda.—Padrastra en funciones.—Evasión.—Vaya unos tíos.—En libertad.—Llegada á la plaza.—Juramentos.—Las comadres en acción

Estrella, se llama una pobre mujer israelita, habitante en una de las casas que existen al final del Polígono, en un montecito que divide las calles de Alava y de la Constitución, y en cuya modesta vivienda hizo irrupción anteayer, como caída del cielo, la mora Taaran-Ben-Mohamed, perteneciente á la kabila de Mazuz.

La inesperada presencia de Taaran en el domicilio de la hebrea, fué una verdadera sorpresa para ésta, pues tan superficial era la amistad que entre ambas existía, como remota la fecha en que dejaron de verse.

El semblante de Taaran, revelaba los sufrimientos á que recientemente debió estar sometida, así como los miserables vestidos que la cubrían, convertidos en harapos. La mora, ategada en llanto, imploraba la caridad de Estrella, para ponerse al amparo de sus verdugos.

—Yo quedarme en tu casa siempre—decía—; yo hacer lo que tu mandares; pero no decirle nada á mi madre, porque entonces venir y llevarme al campo, y yo no quiero ir al campo.

Estrella prodigó sus consuelos á su antigua amiga, y esta, apremiada por las preguntas de su protectora, relató la historia de sus desdichas, de la que nosotros hemos podido tomar nota para satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores, á quienes vamos á dar cuenta de cuanto se relaciona con el suceso que motiva estas líneas.

Taanan es una jóven y, si se quiere, agraciada mora de la kabila de Mazuz, hija de un matrimonio indigno no muy bien relacionado con la ciega Fortuna. Las sangrientas luchas á que á diario se entregan nuestros vecinos, llevaron al sepulcro al esposo, circunstancia que vino á empeorar en grado sumo la situación porque atravesaba la humilde familia.

La madre de Taanan, desatendiendo los consejos y súplicas de sus allegados contrajo segundas nupcias con un kabileño, también de Mazuz, de conducta nada recomendable, si hemos de atenernos á las mormuraciones de los que frecuentan su trato.

El nuevo matrimonio vivió en paz los quince días que siguieron á la boda, transcurridos los cuales, el padrastra de Taanan hizo blanco de sus enojos, maltratando á la infeliz muchacha con la de piada crueldad de que son capaces algunas devotas del Profeta.

Taanan protestó de la miserable existencia á que la condenaba el marido de su madre, y con su rebelde actitud sólo consiguió que arrojara los severos castigos de que la hacía objeto.

Cansada de tanto sufrimiento, nuestra protagonista decidió abandonar la humilde choza que la sirvió de cuna. En efecto, una noche de clarísima luna, sin reparar en los peligros á que se exponía, trasladóse á Nador, y desde allí marchó á la Resinga, en uno de cuyos aduanares inmediatos vive una tía suya, hermana de su madre.

El recibimiento que en su refugio dispensaron á Taanan, no fué todo lo cariñoso que la muchacha podía suponer. Sin embargo, allí permaneció hasta la noche del pasado martes, en que su tío político, pariente muy cercano de Missián Bencasen, después de dirigirla los más groseros insultos, intercalados de fuertes golpes, la recluyó en una cueva cercana á la jaima en que habita, ligando sus pies con gruesas cadenas, á fin de que no pudiera evadirse.

Un supremo esfuerzo de Taanan, la puso en disposición de abandonar el calabozo en que se hallaba recluida, como así lo hizo, trasladándose á Melilla, á donde llegó en las primeras horas de la mañana de anteayer. Una vez aquí, pensó en Estrella, la hebrea habitante en el Polígono, á que hacemos referencia al principio de este relato, y que constituye su única amistad en la plaza, dirigiéndose á su domicilio, en el que fué recibida con extremada bondad, y en donde permanecerá hasta que las autoridades, que ya entienden en el asunto, dictaminen.

Taanan no recuerda haber ofendido ni molestado á los que con tanta saña y crueldad la han hecho blanco de sus iras. Lántase amargamente de la pasividad de su madre ante los castigos que la infligía su padrastra, hacia el que siente profundo odio, y jura y perjura que por nada ni por nadie volverá al hogar de sus padres.

Desde la llegada de Taanan, la casa de Estrella se vé muy concurrida por las comadres de la vecindad, entre las cuales la historia de la refugiada constituye tema invariable de sus comentarios.

BANDO

D. José Marina Vega, Teniente General de los Ejércitos Nacionales, Comandante en Jefe de las Fuerzas del Ejército de Operaciones, etc., etc.

Hago saber: Los atentados contra las personas ocurridos en las zonas ocupadas desde que cesaron las operaciones activas, teniendo por móvil casi único el robo ó el despojo de las víctimas; y el olvido en que por otro concepto se ha incurrido por algunos del alto deber que á propios y extraños á la institución armada les afecta, de no proporcionar directa ni indirectamente medios de ofensa ó defensa á quien como enemigo se ha combatido y tratado, y puede en momento dado ser necesario volver á tratar, han decidido á mi autoridad á reprimir de modo enérgico las indicadas transgresiones; y á este efecto, usando de las facultades que me conceden las Reales Ordenanzas del Ejército, el Reglamento de Campaña y el Código de Justicia Militar, vengo en disponer lo siguiente:

Art. 1.º En el territorio de las operaciones, los individuos del Ejército se reputarán como centinelas en campaña, aunque el servicio que presten sea mecánico, como el de aguada, pastoreo, acarreo de leña ú otros semejantes, y en su consecuencia todo ataque á mano armada á los expresados individuos será considerado como insulto á centinela y castigado con la pena de muerte.

Art. 2.º La venta ó cesión, por cualquier motivo que sea, de armas ó municiones de guerra á

los moros, salvo el caso de competente autorización, se castigará con la pena de cadena perpétua á muerte, reputándose autores tanto al vendedor ó cedente como al comprador ó cesionario, aun cuando estos últimos fuesen moros reconocidos como amigos.

Con las mismas penas se castigará la venta ó cesión de armas ó municiones de guerra á personas extrañas al Ejército, siendo igualmente responsables en concepto de autores, el vendedor ó cedente y el comprador ó cesionario, por considerarse que dicho tráfico tiene por objeto en esta Plaza y en el territorio dependiente de ella hacer llegar á poder de los moros los citados efectos.

Art. 3.º Los reos de los delitos que se mencionan en los artículos anteriores, si fuesen aprehendidos *in fraganti*, serán sometidos á juicio sumarísimo.

Art. 4.º El que descubra y entregue á los presuntos culpables de los atentados á que se refiere el artículo 1.º se hará acreedor, una vez probada la delincuencia de aquellos, á una remuneración pecuniaria que se graduará por mi autoridad.

Art. 5.º El presente Bando se traducirá al árabe, y ejemplares impresos de la traducción serán fijados en esta Plaza, en las Mesas y en las posiciones ocupadas por el Ejército y se dará lectura de ella durante tres días en los zocos y lugares de concurrencia de los moros.

Melilla 23 de Febrero de 1910.
—José Marina Vega.

Figuras de actualidad



Mr. Roberto Comterro, nuevo Presidente de la Confederación Helvética.

JUNTA DE ARBITRIOS

Sesión del día 18 de Febrero de 1910

Presidió el Sr. General Real.

Concurrieron los señores Coronel de Ingenieros, Teniente Coronel de Artillería, Jefe de Sanidad, Auditor, Serrano, Samper, Fernandez (D. Rafael), Mayor de Plaza y Coronel de Infantería.

ORDEN DEL DIA

Fué la Junta enterada de un oficio del Jefe de Policía manifestando la conveniencia de nombrar intérprete de árabe y rifleño á Eulogio García Expósito, que en la actualidad desempeña este cometido dentro del cargo de suplente de guardia urbano para el que fué nombrado, y teniendo la Junta en cuenta las razones que expone el Jefe de Policía, se acordó conferirle el expre-

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

sado cargo de intérprete, percibiendo durante el presente ejercicio los emolumentos que viene cobrando como suplente de guardia urbano y que en el próximo presupuesto se incluya el crédito necesario, quedando á las inmediatas órdenes del Jefe de Policía sin perjuicio de los servicios que le encomiende la Junta.

Después se dió cuenta de dos instancias solicitando el aprovechamiento de las basuras procedentes de la limpieza pública, acordándose anunciar un concurso de proposiciones libres para la adjudicación al mejor postor.

El Excmo. Sr. General Presidente manifestó que el inquilino de las casetas del Muro X interior había hecho algunas observaciones acerca de la liquidación hecha por la Junta de la cantidad que ha de devolverse por las dos que se han derribado con motivo de la ampliación de una puerta del Mantelete, creyendo que con arreglo al contrato le corresponde mayor suma; acordándose que informe sobre el particular el Sr. Asesor letrado de la Corporación.

Se levantó la sesión.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta plaza.

Hago saber:

Que el acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento y sorteados para el reemplazo del presente año, tendrá lugar en las oficinas de esta Junta el día 6 de Marzo próximo á las 9 de la mañana, con arreglo á lo que dispone el capítulo 10 de la ley vigente.

En su consecuencia, y sin perjuicio de la citación personal que por medio de papeletas se hace á los mozos, se convoca por este edicto á los mismos, sus padres, amos, parientes ó curadores para que concurran al expresado acto, advirtiéndoles:

1.º Que la asistencia es obligatoria; bajo la pena de ser declarados prófugos, salvo los casos en que la ley exime de presentación, ó que los mozos justifiquen en legal forma haberse imposibilitados para concurrir al acto.

2.º Que desde este día, los mozos que pretendan ser exceptuados del servicio activo por cualquiera de los motivos que la ley establece y necesitan para ello practicar alguna clase de información, pueden incoar en la Secretaría de esta Junta los oportunos expedientes.

3.º Que en el acto de clasificación y declaración de soldados han de exponerse todos los motivos que los mozos tengan para eximirse del servicio, en la inteligencia de que no serán atendidas las excepciones que, existiendo en este día, se aleguen después.

4.º Que en el mismo acto deben presentarse los documentos y justificaciones en que los interesados funden su derecho, así como las pruebas que se aduzcan para contradecirlo.

5.º Que á continuación de la clasificación de los mozos sorteados para el reemplazo del año actual, dará principio la clasificación de los que en los tres años anteriores fueron excluidos temporalmente y exceptuados del servicio activo, como previene el artículo 100 de la ley, á cuyos mozos se les cita también por medio de papeletas. Melilla 22 de Febrero de 1910.—Pedro Real.—Rubricado.

La Compañía Singer

Un invento

Nuestro particular amigo D. Emilio Sánchez, activo representante Singer en esta plaza, se ha dignado ponernos de manifiesto un invento ya adoptado por dicha entidad y puesto á la venta en todas partes al precio de 4'50.

Consiste en un pequeño aparato llamado Zurrider Singer; es un aro de cuyo borde parten seis agarradores móviles que recogen la media ó prenda hecha de punto que se desee zurrir. Tiene un fuerte muelle que rodea la exterioridad del aro y aprisiona la tela que haya de sufrir la compostura. Todo ello en conjunto forma un preciso aparato cuya utilidad es grandísima, por lo que se hace indispensable su intervención en esta clase de trabajos domésticos.

Un número crecido de aparatos ha recibido este Depósito para ponerlos á la venta, y en verdad que la Casa ha sabido comprender que por los beneficios que reportan tiene asegurada su venta.

Suicidio de un recluta

En las primeras horas de la mañana de ayer, circuló la noticia de que en el balneario que los Sres. Malpartida tienen establecido en la playa de San Lorenzo, había aparecido un hombre ahorcado.

Inmediatamente nos trasladamos al expresado lugar, en donde el Jefe de Policía Sr. Alemán dictaba ordenes encaminadas á impedir el acceso del público al sitio en donde se encontraba el cadáver.

Poco después, llegó el Juez, Capitán Sr. Ramirez, que procedió á instruir las primeras diligencias.

El suicida, llamado Joé Entrena Arroyo, era uno de los reclutas recientemente incorporados al regimiento de Africa, y había sido destinado á prestar sus servicios á la tercera compañía del segundo batallón, que manda el capitán Sr. López Haro.

Anteanoche faltó á la lista, siendo inútiles cuantas pesquisas se realizaron para dar con su paradero. Resuelto á poner fin á su existencia, encaminóse á la playa, y sin ser visto por nadie, internóse en el mar hasta llegar á la escalera de la alberca de preferencia para señoras.

En la citada escalera, fíccimemente se distinguían las huellas de las pisadas del pobre recluta, lo que hace suponer que por allí penetró en los baños.

Después, valiéndose de una frágil cuerda que llevaba á prevención, hizo en uno de sus extremos un nudo corredizo que se sujetó al cuello, ató el otro á la balaustrada que circunda la alberca, y se dejó caer. La muerte debió sobrevenir inmediatamente por asfixia.

El primero que se apercibió de lo ocurrido fué el encargado de los baños, Gerónimo Banco, que al hacer la limpieza, como de costumbre, vióse desgradablemente sorprendido por la presencia del suicida.

Este vestía el traje de faena. Solo se le encontraron varios cigarrillos y una caja de fósforos.

El cadáver fué trasladado al depósito del cementerio, en donde hoy se le practicará la autopsia.

Joé Entrena debía embarcar ayer con su compañía para Cabo de Agua.

Dios haya acogido en su seno el alma del desgraciado recluta.

Teatro Alcántara

Compañía cómico-lírica

Con muy buena entrada se pusieron anoche en escena «El Trébol», «Las Gafas negras» y «Las Estrellas».

La segunda de dichas obras era estrenada en esta Plaza, y podemos decir de ella que no pasa de ser un ensayo de autores principiantes, pero que prometen.

Tiene escenas bien trazadas, y su argumento, aunque no ofrece novedad, no deja de ser bastante interesante. Tiene, en cambio, varios episodios que sobran, y todo lo que está de más en una obra escénica la perjudica notablemente.

Pudiera tener un final de éxito seguro, acabando en el segundo cuadro con una reconciliación entre el padre que engaña y la madre engañada, pero, los autores, señores Moncayo y Diaz, para dar lugar á varias escenas cómicas de muy secundario interés, han puesto á la obra un nuevo cuadro que bien pudiera suprimirse en bien de «Las Gafas negras» y en beneficio también del público.

La música, del maestro Penella, resulta á ratos bastante inspirada, sobresaliendo las canciones del «Potaje» y del «vagabundo», dichas con grandísimo acierto por la señorita María Serrano.

Tomaron parte, además, en la interpretación, las señoritas Rafaela y Carmen Losada, la señora Giralt y los señores Serrano, González, Zapater, Amorós, Melgosa y Oeneca.

Orquesta y coros, muy bien. «Las Estrellas» gustaron tanto ó más que en la noche de su estreno.

Conde DE MEZQUITA.

Camas á 1'50 pesetas

Se alquilan en la Calle de la Iglesia número 4.

El «Diario Oficial»

Recompensas.—Destinos

El «Diario Oficial» publica hoy entre otras disposiciones las siguientes:

Relación de las recompensas concedidas á los jefes, oficiales y tropa que tomaron parte en la represión de los sucesos de Barcelona.

Concediendo 1 500 pesetas como premio para las carreras de caballos que han de celebrarse en la próxima primavera.

Nombrando al Coronel Urzaiz jefe de la Comandancia de Ingenieros de la 3.ª región.

Declarando en situación de reemplazo en la 2.ª región á los coroneles de artillería é ingenieros respectivamente D. Ricardo Pozo y D. Ignacio Elen.

Anunciando una vacante de profesor en la Academia de Infantería, debiendo desempeñar entre otras clases la de árabe.

Destinando á los capitanes D. Enrique Segura de excedente en Melilla al Regimiento de Castillos; D. Antonio Gómez, del Regimiento de Asia al de Melilla; D. Antonio Cano de profesor de la Academia de Infantería y á las órdenes del Comandante en jefe, al Regimiento de Africa, y á éste mismo cuerpo, el del Regimiento de la Lealtad D. José Velazquez.

Comandante de Infantería D. Eduardo López Ochoa de la zona de Leon y á las órdenes del Comandante en Jefe al Regimiento de San Fernando.

También publica numerosos traslados de tenientes de la escala activa y de reserva.

La propuesta del 30

Ultimando su estudio.—Manifestaciones del Ministro

Dice un periódico que en el ministerio de la Guerra se estudia minuciosamente la propuesta de recompensas por la empeñada acción del 30 de Septiembre.

La noche última se trabajó hasta muy tarde en ella, con objeto de someterla hoy á la aprobación de S. M. el Rey.

El general Aznar quiere que respaldese su criterio legal y justo en la confección de recompensas, estando dispuesto á que se cumpla con todo rigor la ley y las prescripciones reglamentarias.

El Príncipe Felipe

En el Real.—Manifestación de simpatía

Anoche, durante la representación de la «Valkiria» en el Teatro Real, presentóse en el palco regio donde estaba el Rey, el príncipe D. Felipe, que acaba de regresar de Melilla con los húsares.

Vestía uniforme de campaña con chalcóf.

Su presencia produjo en la sala un movimiento de simpatía.

En honor de una infanta

La Corte viste hoy de media gala por cumplir 28 años la infanta Luisa de Orleans.

La «Gaceta»

El censo.—Nombramientos

El periódico oficial publica entre otras disposiciones las siguientes:

Rectificando el censo electoral y la estadística demográfica del mes de Noviembre del pasado año.

También inserta la firma regia que anticipamos.

Habla Canalejas

El decreto de disolución.—Las elecciones.—Apertura de las nuevas Cortes.

El presidente del Consejo de Ministros ha manifestado que es muy probable que el decreto de disolución de las actuales Cortes pueda publicarse en la «Gaceta» del primero al cinco de Marzo.

Que las elecciones de diputados y

senadores se verificarán en los dos últimos domingos de Abril; y que la apertura de las nuevas Cortes se celebrará uno de los últimos días de Mayo.

Estas declaraciones del jefe del Gobierno son muy comentadas en todos los centros políticos.

Canalejas y Amós Salvador

Inteligencia entre todos los liberales.—Una conferencia.

Segue hablandose de una próxima inteligencia entre los liberales distanciados con motivo de la crisis, y el señor Canalejas.

Se dice que el motivo de dicha aproximación ha sido la carta del Sr. Montero Ríos al Sr. Moret, en la que le dice que no se debe combatir al Gobierno por diferencias puramente personales.

Relacionada con esta nueva actitud de los moretistas estuvo, según se cree, la conferencia celebrada por los Sres. Canalejas y Salvador, de quien se asegura que se ha adherido á la política del Gobierno.

En la Presidencia

Conferencias del jefe del Gobierno

En su despacho oficial ha conferenciado el Sr. Canalejas con el embajador de Italia acerca de varios asuntos pendientes entre ambos Gobiernos.

También recibió el Sr. Canalejas la visita del nuevo presidente del Consejo de Estado, Sr. Gallón, con quien habló extensamente.

La independencia de la Argentina

Reunión de ministros.—España en la Exposición de Buenos Aires

En el ministerio de Estado se han reunido los Sres. García Prieto, conde de Romanones, Calbetón y Cobian, que forman la ponencia del Gobierno encargada de estudiar y dictaminar acerca del crédito suficiente para que España concorra con sus industrias á la gran Exposición que, con motivo de la celebración del Centenario de la Independencia de la Argentina, se verificará en Buenos Aires.

Dos banquetes

Al Gobierno.—Al Sr. García Prieto

El coronel de caballería Sr. Sarthou obsequió anoche en su casa con un banquete á todos los ministros, con el presidente del Consejo.

También la Junta Directiva de la Real Academia de Jurisprudencia ha obsequiado con un almuerzo en el restaurant Toarné al Sr. García Prieto, ministro de Estado y presidente de aquella importante corporación.

En breves y elocuentísimas frases dió gracias el Sr. García Prieto á los que le habían obsequiado.

De Barcelona

La finca y efectos de Ferrer.—Próximo censo de guerra.

Telegrafian de la capital del Principado que el comandante D. Valerio Baso, instructor del proceso contra Ferrer, ha hecho entrega al juez de instrucción de Mataró de la finca llamada «Germinal», los muebles, ropas y demás efectos que pertenecieron á Ferrer.

Durante la próxima semana se verificará en la cárcel celular el consejo de guerra que se sigue contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, complicados en el atentado del vapor «Golondrina» en 9 de Agosto de 1908.

El fiscal pide para dichos procesados la pena de cadena perpétua, y los defensores la absolución.

Serán llamados á declarar unos 200 testigos.

Marruecos

El pleito con Francia.—Actitud de Alemania.—Evitando el conflicto europeo.

De Berlín telegrafían que la «Gaceta de Colonia» publica un suelto oficial en el cual se declara que Alemania, por conducto de su cónsul, ha aconse-

jado al Sultán Muley Hafid que se someta ante la actitud de Francia, contestando afirmativamente al ultimatum que le ha presentado el Gobierno francés.

Añade el referido periódico que la conducta contemporizadora de Alemania en este asunto obedece á sus vehementes deseos de evitar un conflicto europeo de incalculables resultados.

Vapor incendiado

El «Isla de Luzón».—En las bodegas.—Varado.

Según telegramas de Messina, en dicho puerto ha entrado, con fuego á bordo, el vapor «Isla de Luzón» de la compañía trasatlántica española.

El fuego se había declarado en una de las bodegas del barco que almacenaban gran cantidad de mercancías.

En vista del incremento que tomaba el fuego, y para evitar males mayores, el capitán del «Isla de Luzón» de acuerdo con las autoridades marítimas, determinó que el barco fuese varado, como así se hizo en la playa de San Francisco.

El puerto facilitó cuantos recursos y medios tenía para extinguir el incendio, continuando los trabajos con gran actividad á la hora en que telegrafio.

El buque lleva muchos pasajeros, los cuales se han apresurado á telegrafiar á sus familias que no les ha ocurrido novedad.

En la frontera turco-húngara

Quitando importancia

En los centros oficiales de Constantinopla, se quita importancia al incidente habido entre las tropas turcas y búgaras en la frontera.

Esto no obstante, se sabe que el incidente fué grave, pues las tropas turcas llegaron á hacer fuego de cañón contra las búgaras.

El gobierno turco niega que esto haya ocurrido.

Huelga de panaderos

En París se han recibido despachos de Pau, dando cuenta de que los panaderos de dicha localidad se habían declarado en huelga.

El motivo no ha sido otro que el haberse negado los patronos á conceder el aumento de jornal que los obreros solicitaban.

Chamberlain y el gobierno inglés

Mr. Chamberlain ha pronunciado un discurso atacando severamente al gobierno de Mr. Oh. Guille, en especial, por su política financiera que juzga equivocada y perniciosa.

El orador tiene presentada una enmienda al proyecto de ley de reforma de los aranceles.

Esta enmienda comenzará á discutirse hoy, y se cree que dará mucho juego político.

La epidemia de la patraña

«La Mañana» publica un artículo político que titula «Alarmas y patrañas».

En él dice que es insufrible la conducta de los cultivadores de infundios políticos é inventores de crisis, y luego pregunta: ¿qué remedio queda contra semejante peste de vagos de la política?

El periódico da la contestación, manifestando que hay que establecer por mútuo acuerdo, entre la gente buena y trabajadora, un cordón sanitario que nos preserve del contagio de la patraña.

Termina diciendo que es necesario educar al pueblo español bajo una política distinta de la de nuestro mentidero, y tener confianza plena en el gobierno que preside el Sr. Canalejas, que está en el poder para mucho tiempo.

AL CERRAR

El gobernador de Barcelona

Cumplimiento.—Conferencia.—Regreso.

El gobernador civil de Barcelona ha estado en palacio cumplimentando á su Majestad.

Después de los saludos el goberna-

NOTICIAS

dor conferenció extensamente con el Rey sobre asuntos de interés.

Probablemente el gobernador regresará á Barcelona el domingo.

La Princesa Luisa

La Reina Cristina ha ido hoy al hotel del Infante D. Carlos y su esposa la Princesa Luisa, para felicitar á esta última por su cumpleaños.

Dimisión

D. Eduardo Gullón ha presentado la dimisión de su cargo de Comisario Regio de Pósitos, por motivos de delicadeza á causa de haber sido nombrado su padre presidente del consejo de Estado.

Canalejas

Conferencia.—Visitas

El Presidente del Consejo de Ministros ha conferenciado esta tarde á primera hora con el Sr. Cobián sobre asuntos de Hacienda.

Después el Sr. Canalejas recibió en la Presidencia muchas visitas entre ellas la del Sr. Eguilaz y general Weyler.

Audiencias

El Rey y D. Alfonso ha recibido en audiencia al exministro Sr. Rodríguez.

También estuvo en Palacio el señor García Prieto.

Otra Dimisión

El Director General de Agricultura ha presentado la dimisión de su cargo.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Tesifonte Gallego.

Firma

A propuesta del ministro de Fomento ha firmado el Rey varios decretos sobre concesión de la cruz del Mérito Agrícola.

Los auxiliares de Telégrafos

Visita.—Petición.—Convocatoria

Ha visitado al Director General de Comunicaciones una comisión de aspirantes á auxiliares femeninos del cuerpo de Telégrafos, para pedirle que se haga una convocatoria especial para señoritas que en los últimos exámenes aprobaron alguna asignatura ó grupo.

El Director contestó á las comisiones que estudiará el asunto y procurará complacerlas.

Sociedad para el tino

La guardia civil de Arganda ha detenido á dos sujetos vecinos de Madrid que tenían constituida una sociedad con objeto de dar timos.

Los asociados escribían al extranjero proponiendo negocios para estafar á los crédulos y ambiciosos.

Buque alemán

Telegrafían de El Ferrol que ha fundado en aquel puerto el buque alemán, escuela de guardias marinas, «Hausar».

Desplaza 13 toneladas y, después de aprovisionarse, zarpará el 10 de Marzo próximo.

Los tripulantes visitaron hoy el arsenal.

La Reina en Sevilla

S. M. la Reina doña Victoria, acompañada del príncipe Leopoldo y de las condesas de San Carlos y de la Terrecilla, marcharon en automóvil á Villamanrique, donde han pasado el día en compañía de la condesa de París.

Con motivo del cumpleaños de la princesa Luisa, la guardia interior del Alcázar ha vestido de gala.

En honor de los Húsares

El alcalde de Valencia ha enviado en el rápido de Madrid varios vagones de flores para festejar á los húsares á su llegada á la Corte.

Banquete á Weyler

Al banquete que el Liceo de Barcelona organiza en honor del general Weyler, asistirá el senador señor Palomo.

Consejo

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de D. Alfonso ha sido muy breve.

El Sr. Canalejas informó á S. M. de varios asuntos de política interior y exterior, detallando minuciosamente los sucesos desarrollados en las Cámaras inglesas.

También dió cuenta al monarca de las felicitaciones que se reciben con motivo del último indulto.

Los demás ministros enteraron á D. Alfonso de distintos asuntos de sus respectivos departamentos.

Nombramiento

Ha sido nombrado gobernador civil de Lerida, el oficial de Artillería señor Anchoris.

No se firmó

No se ha cometido á la firma regia la anunciada propuesta de recompensas, pues el gobierno desea estudiarla detenidamente.

De Guerra

D. Alfonso firmó los siguientes despachos:

Concediendo el mando del regimiento de cazadores de Villarrobledo al coronel D. Francisco Ampudia.

Id. id. del primero montado de Artillería al coronel D. Juan Belmonte.

Id. id. del tercero mixto de ingenieros al coronel D. Ramón Arizcun.

Id. id. del batallón Cazadores de Reus, al teniente coronel D. Antonio Vallejo.

Lance de honor

Circula el rumor de haberse concertado un lance entre el capitán de caballería Sr. Queipo de Llano y el director de «El Ejército Español», Sr. Esbry.

Cambios del 24

París 6'90
Londres 26'89

Nuevo Coronel

Ha llegado á esta plaza y ayer tomó posesión del mando de la Comandancia de Artillería, el bizarro coronel Don Francisco Linares.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Los cumplidos

Hoy serán relevados por fuerzas del regimiento de Melilla, los individuos que se encuentran destacados en Tres Forcas, Zoco el Arba y Restinga y que cumplen tres años de servicio en el próximo mes de Marzo.

El domingo se relevarán los de las posiciones de Aid-Aixa y Taxi-El-Arbi.

Pagos

Los días 25, 26 y 28 del presente, de once á una, podrán hacer efectivos sus haberes en la Pagaduría de la Junta de Arbitrios los empleados y obreros dependientes de aquella corporación.

Marítimas

En la rada fondearon ayer los vapores «Sevilla» y «Oasis».

El primero zarpó para Chafarinas y el segundo para Orán.

El «Gabriel Rius» marchó á Tánger.

Denuncias

Han sido denunciados dos carreros por dejar sus vehículos abandonados en la vía pública.

Balneario de Archena

Como gratitud á los enfermos y heridos de resultas de la campaña de Melilla, se les concede agua y baños gratis. Véase anuncio cuarta plana.

Se vende

una casa en la calle de San Miguel (parte alta de la plaza).

Informarán en esta Administración.

A Cabo de Agua

A bordo del «Sevilla», marchó á dicha posición la compañía del Regimiento de Africa que manda el capitán Sr. López de Haro, con objeto de relevar á otra del mismo cuerpo allí destacada.

Curados

En el Puesto de Socorro fueron asistidas cuatro personas de heridas que se produjeron en accidentes casuales.

Suplemento árabe

Hoy re-partiremos á nuestros abondos el 74 suplemento árabe, que como los anteriores contiene variados trabajos de interés para los marroquíes.

Cocinas

En las alturas de Rostregordo, donde acompaña parte de las fuerzas de la división que manda el general Sotomayor, se están construyendo magníficos barracones, que se habilitarán para cocinas y comedores de aquellos soldados.

Es una mejora importante que atenuará grandemente las penalidades de la vida de campaña.

Curtidos

Calle de Tetuán (Frente al Convento)

Suecas, becerros de color y negros. Badanas de todas clases, oscaras, y demás artículos para la fabricación del calzado.

Especialidad en cueros negros y blancos, y efectos para guarnicioneros.

Sección Religiosa

FEBRERO

25

VIERNES

Santos de hoy

San Cesáreo y San Valero.

Santos de mañana

San Alejandro y Fortunato.

Boletín Meteorológico

MAÑANA

Barómetro 771'0
Termómetro máximo al sol 19'0
Id. mínimo ídem 0'0
Id. máxima sombra 18'0
Id. mínima ídem 11'4
Estado del cielo.—Despejado.
Id. del mar.—Calmas.
Viento reinante.

TARDE

Barómetro 771'8
Termómetro máximo sol 22'0
Id. mínimo ídem 17'0
Id. máxima sombra 20'0
Id. mínima ídem 16'0
Estado del cielo.—Despejado.
Id. del mar.—Calmas.
Viento reinante.—N. O.

Acuerdo interesante

Los maestros zapateros, dueños de establecimientos, han acordado cerrar todos los domingos no feriados á las dos de la tarde y no vender en dichos días ningún artículo perteneciente al ramo.

Cirujano-dentista

Ha llegado á esta plaza D. JUAN MARTINEZ, establecido en Gibraltar. Permanecerá aquí hasta último del mes de Febrero.

Se hospeda

Calle General Chacel, 18 principal

Próximo á la Farmacia

Consultas de 9 á 12 y de 1 á 5

Extracciones de dientes sin dolor.

Toda clase de trabajos en oro y percolana.

Camisas á medida

Se reciben semanalmente muestras nuevas en

La Reconquista

LOS CATALANES

SE NECESITAN

oficiales y aprendices, con buena retribución, en la sastrería del Sr. Cortiles.

También se facilita trabajo á domicilio.

Se venden

dos casas en el Barrio Obrero.

Dará razón, Don Salvador Botella.

PORTERIA

Una familia española, compuesta del matrimonio y tres hijas solteras, solicita una portera y casa en donde prestar servicio en calidad de cocineras, pues las tres hijas conocen á la perfección las cocinas española y francesa.

Dirigirse: calle Estopiñán, núm. 8.

GRAN PANADERIA

DE

FRANCISCO REINA

GENERAL BARCELÓ, NÚM. 12

Se sirve á domicilio

Y E S O

Calidad corriente, superior, pesetas 1,25 el saco, almacén.

Al por mayor, ptas. 1,30, pie de obra.

Depósito: Compañía Comercial

«Marroquí»

PLAYA SAN LORENZO

Tupinamba Restaurant

Este acreditado Restaurant tan conocido de cuantos visitan Nador, se ha trasladado á la estación francesa de Nador, en donde se servirán cuantas comidas se deseen á los precios que regían anteriormente.

Se sirven comidas á los campamentos inmediatos.

ARQUITECTO

Enrique Nieto y Nieto

Estudio de proyectos y dirección de edificios públicos á particulares

Para encargos, en esta Administración.

HOTEL DE FRANCE

MADAME TORRES

Barrio de la Reina Victoria

Frente al Parque

Precios convencionales. On parle français.

MARQUES DEL REAL TESORO JEREZ Y CONACS

GRAN CAFÉ RESTAURANT

«La Inglesa»

GENERAL CHACEL, NÚM. 1

Servicio esmerado á la carta. Especialidad en banquetes

Profesora en partos

La distinguida profesora en partos doña María Cristina Martín Rodríguez ofrece su casa y servicios en la calle del General Chacel, núm. 12.

Se alquilan camas

Calle del General Margallo, núm. 10

SE ALQUILAN

Camas á una peseta. Casa de familia.

Sagasta 24

Espectáculos

Teatro Alcantara

Compañía cómica lírica dirigida por el primer actor D. Vicente Serrano y el maestro Parera.

Función para hoy viernes:

A las ocho y media.

1.º—Las gaitas negras.

2.º—El santo de la Isidra.

3.º—La carne flaca.

Precios.—Palcos con 6 entradas, 16 pesetas; butaca con entrada, 2'10; silla de preferencia, 1'25; delantera de grada, 1; asiento de preferencia 0'75; entrada general para militares, 0'40; ídem para paisanos, 0'50.

EMILIO SALGARI

El León de Damasco

Continuación de «El Capitán Formosa»

(Propiedad de «La Novela de Ahora»)

musulmanes, seguido de furiosas descargas de arcabuces.

Le Hussière, El-Kadur y los griegos, que estaban en toldilla, se habían armado de fusiles, y después de haberse resguardado tras una barricada hecha rápidamente con el árbol del trinquete y el mayor, y cajas, barriles y cordajes, abrieron también el fuego contra el castillo de proa y el casco de la galera.

Tío Stake y Nikola en vano se esforzaban por llevar la galeota hacia tierra, pues el viento cada vez era más débil, y la galera les cortaba el terreno, tratando de llegar al abordaje.

Esta última, con una tripulación sie-

te ú ocho veces mayor que la de la galeota, no debía tardar en dominarla.

Los esfuerzos, entre tanto, se sucedían sin interrupción. Los artilleros de la galeota, bajo la dirección de Perpignano, hacían verdaderos prodigios de puntería; pero eran insuficientes contra los veinte de los turcos.

Un cuarto de hora después, el árbol del trinquete de la galeota, cortado por la coía, caía con estruendo sobre cubierta, obstruyendo el paso con las velas y cordajes, y sepultando entre ellas la barricada.

Apenas había logrado el vizconde desembarazarse de las cuerdas y velas que le rodeaban, cuando un tiro de arcabuz le hirió en el pecho.

—¡Leonor!—gritó cayendo al suelo.

El-Kadur y Nikola, que le habían visto caer, se precipitaron á socorrerle, mientras tío Stake, fuera de sí, gritaba:

—¡Han herido al vizconde!

Aquel grito llegó hasta la batería. Perpignano y la duquesa, angustiados, se lanzaron por la escalerilla, mientras los renegados, comprendiendo que toda resistencia era inútil, cesaban el fuego.

La duquesa se había postrado junto al vizconde.

—¡Gastón mío!—gritó, mientras sus ojos se llenaban de lágrimas.

El señor Le-Hussière, sostenido por El-Kadur y Nikola, dijo sonriendo:

—Una simple herida. No os asustéis, Leonor. Una bala... aquí... en el pecho...; no será nada...

No pudo proseguir. Un temblor convulsivo sacudió sus miembros, palideció espantosamente, y cayó en brazos de los que le sostenían.

Leonor lanzó un rugido terrible, y, volviéndose hacia la galera con el puño extendido, gritó:

—¡Infame! ¡Me le habéis matado!

Recogió del suelo la espada del vizconde, y, lanzándose sobre cubierta, gritó:

—¡A mí, mis valientes! ¡Exterminemos á esos miserables! ¡Muramos todos!

El-Kadur, que había confiado á Nikola el cuidado del vizconde, se acercó á ella.

—Señora— le dijo.—¿qué haces? ¿Por qué buscar la muerte? El señor vizconde puede curar.

—Retírate, y déjame morir.

—No; estoy encargado de velar por tí, señora. Tu padre te confió á mí.

Ten cuidado: los turcos han cesado el fuego, y Metiub nos intima á rendirnos.

—¡Metiub!—exclamó la duquesa con furor.—¡El capitán de Haradja! ¡Estamos perdidos!

Preso de un imprevisto decaimiento, dejó caer la espada, y, sentándose en un rollo de cuerdas, ocultó el rostro entre las manos. Sordos sollozos salían de su pecho.

La galera entre tanto había abordado á la galeota por la popa, y los marineros musulmanes lanzaban los rezones de abordaje, enganchándolos en el palo mayor.

Metiub, vestido con una rutilante armadura, fué el primero en saltar sobre cubierta de la galeota, seguido por una docena de musulmanes, cubiertos de hierro de pies á cabeza, y armados con grandes pistolas y cimitarras.

—¡Celebro volver á verte, señora!—dijo burlescamente, dirigiéndose á la duquesa. Eres una mujer admirable, y me gustas más así que con el traje con que te presentaste en el castillo.

Eres la hija del Pachá de Medina, y no el hijo. Lo siento por Haradja.

Oyendo esas sarcásticas palabras, la duquesa se puso en pie, empuñando la espada que había dejado caer.

—¡Miserable!—gritó.—¡Te herido una vez delante de la sobrina del Pachá, y ahora voy á darte la muerte.

¡Haz frente á una mujer cristiana, tú que te alabas de ser la mejor espada del ejército musulmán!

¡Mídete conmigo si te atreves!

El turco retrocedió un paso, cogiendo de la mano de uno de sus marineros una pistola.

—¡Tienes miedo, y quieres asesinar-me á balazos!—gritó la duquesa en el colmo de la exaltación.—¡Yo te ataco con mi espada! ¡Demuestra tu valentía, turco! ¡Yo soy una mujer, y tú, un hombre!

Un sordo murmullo se elevó entre los marineros que rodeaban al capitán, murmullo que ciertamente no significaba una aprobación á la conducta del lugarteniente de Haradja.

La belleza y la audacia de la duquesa se habían impuesto á los feroces descendientes del Profeta.

Un oficial había cogido la muñeca á Metiub impidiéndole disparar, y diciendo:

Su uso constante para la bebida es el mejor preservativo seguro contra las enfermedades del estómago e intestinos.

AGUA DE SOLARES

De venta en Farmacias y Droguerías
Pídase en Hoteles, Cafés y Restaurants

Especialmente indicada contra la NEURASTENIA, HIPERCLONDRÍA y CATARROS GASTROINTESTINALES

La mejor agua de mesa

Representante en MELILLA:
D. Pedro Sanabra Güel
CALLE DEL GENERAL PAREJA, núm. 1

SAN MANUEL

Fábrica de mosaicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial
Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad I. E. F. de Barcelona

Manuel Amaya Ramirez

Almacenes, Fábrica y Oficinas: CARLOS DE ABELLANO - MELILLA

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9, y Granada, 12 al 20 - MALAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinetes.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.
En Melilla pueden verse catálogos y precios:

FRANCISCO VEGA, General Chacel

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Cemento Armado

Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas.—Se hacen toda clase de encargos.—Precios económicos sin competencia.—Estrada libre.
Fábrica, Oficinas y Depósito: GRAN CAPITAN, núm. 1 - POLICENO

Servicios de la Compañía Transatlántica Española

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cadix, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados. 6 sean 2 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, For-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes 4 sean: 15 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Océano, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon, y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Océano y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e islas de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadix el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 23 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Océano, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Océano el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carápano, Coroy Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadix el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Océano, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinaciones por trasbordo en Océano con los puertos de Melilla y Norte de España.

Línea de Orce

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Océano el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Océano, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Océano el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Océano y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Océano: lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeiras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Océano.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Gran Repartería DE SATURNINO NAVAS

Calle de Antonio Palomares, 1 y Lata de Sotomayor núm. 2

RAMA DEL BUEN ASESOR
Gran variedad a la venta de artículos de este género.

Trasladados se confecciona a la medida y a precios convencionales.
Venta de vestidos y talleres de cortes aparados.

Sucursal: Teat. de Plaza de Armas

Economato Militar

Higos verdejos de Almorza en serete.	Kilo	0,70
Lam. id. id.		0,40
Ciruelas pasas superiores.		0,90
Dátiles de Persia.		2,00
Pasas imperiales.		1,00
Almendras para tostar.		2,50
Pastelas de Gloria.		3,00
Turruncas de Jijona y Alicante.		3,00
Bequerones fritos.	Lata	1,15
Ostras finas.		0,70
Bondinas negras trufadas.		1,60
Cedernices.		2,25
Cogujadas.		2,65
Paridiz con coles.		2,80
Id. asada.		5,00
Becadas asadas.		5,35
Cervezas trufadas.		2,30
Aibondigas.		2,40
Conejo salteado con champignon.		2,25
Matelotte Normande.		1,60
Anguilas a la marinera.		2,35
Cafos de ternera.		1,10
Id. de id. a la honera.		1,10
Pelite marmita (potaje con carne).		1,10

Hotel Colón - antiguo Asta

Situado en el punto mas central de la zona turística.

Regulado y administrado con vistas al mar. Agua y electricidad en el edificio. Trato esmeradísimo.

PRECIOS VENTAJOSOS
General Navas 28. Barrio del Polanco

Revolución en comidas LA MADRILEÑA

Sopa, el plato.	15 cts.
Plato de comida.	20 >
Judías estofadas, plato.	20 >
Cafés, todos los días, ración.	25 >
Chulettes.	25 >
Bistek con patatas.	35 >
Id. con tomates.	35 >
Huevos fritos.	25 >
Id. con tomates.	35 >
Id. con patatas.	35 >

Se alquilan camas.—No olvidar las señas:
La Madrileña-Gran Capitan 34
Esquina a la calle de Trinchera

La Ibérica

GRAN REPARTERIA DE LA VIUDA DE RAMIREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho.

Pieles finas de todas clases.—Calzados a la medida.
San Miguel 23 (Plaza)
SE ADMITEN OPERARIOS

REPRESENTANTES

Batería de cocina y otros artículos de hierro con baño de porcelana. Fábrica importante necesita representante que conozca bien el artículo, indicando referencias. Preferible quien tenga representaciones relacionadas con ferreterías. Dirigir la proposición a Don Emilio Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º, Oficinas de Publicidad, Madrid.

Reconstrucción Moderna

Comisiones y Representaciones
JOSE GUARDIOLA
GENERAL CHACEL, 8

PESO, FOTOGRAFO

al lado de la Iglesia en construcción

Venta de papeles y postales para impresionar, al citrato y bromuro de plata. Papeles Marlon a fondo blanco y trazo azul, y fondo azul con trazo blanco. Placas recibidas directamente de la casa Lumiere en todos tamaños. Placas positivas para verdoscopo. Papeles para copias, carbonos, cubetas, escurridores, copas graduadas, embudos, cruces de cristal, Internas de viaje, cloruro de oro, metól, hidroquinona, sulfitos, carbonatos, bifenolitos, etc., etc.
Gran colección de postales de los actuales sucesos. Vistas panorámicas.

PESO, FOTOGRAFO.—Al lado de la Iglesia en construcción

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Lora, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Alcaz, Sagunto, Alicante, Badajoz, Cádiz, Yegla y Cádiz

Saldo anterior Plus. 12.811.468'10

Impugnaciones durante la semana.

409.794'00

Suma 13.221.262'10

Reintegrados 398.217'10

Saldo 12.828.042'00
Melilla 12 de Enero de 1910.

Sucursal en Melilla. Calle Granada núm. 10

Balneario de Archena

ESTACION DE INVIERNO

Especialísima para los enfermos reumáticos y gotosos, heridas de arma de fuego y convalecientes, además de todas sus especiales indicaciones. El clima es suave y suave cual ninguno, seco y templado, no bajando la temperatura media de 16° a 18°.

Temporada extraordinaria de Baños con Rebaja de Precios

El gran hotel de las Palmas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios subterráneos, bajando directamente de sus habitaciones a la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, truco y comedores especiales, también existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo los correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial. Mesa de Régimen todo el año.

Durante la referida temporada extra-oficial de 1.º de Diciembre a 31 de Marzo, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Como gratitud a los enfermos y heridos de resultas de la campaña de Melilla, se les concede AGUA Y BAÑOS GRATIS

Los coches omnibus del Balneario, se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario del viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los Cuatro Hoteles.

Baño Invierno.—BALNEARIO DE ARCHENA.—Murcia, (España)

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, faringitis, ulceraciones, sequedad, granulaciones, alérgica producida por causas perifericas, heridas del aliento, etc. Las pastillas BONALD premixadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Pelliclerofosfatada Bonald.—Medicamento antiaurístico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios, base muscular y nerviosa y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 10 pesetas.

Se venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gigás, 5.

Mixir antibacilar BONALD

Thioacetanamo-candídico fosfoglicérico
Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarras bronconeumónicos, laringo-faríngeos infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.
Se venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gigás, 5.

LA MODA LOS EXTREMEÑOS

DE MIGUEL ALGARAZ GENERAL O'DONELL, 3

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzado de todas clases para la presente estación.
Especialidad en chanclos Boston.
GENERAL O'DONELL, 3